

no quedasen perfectos hasta que los Electos presentasen papeles de su nobleza: La de sus Padres y Abuelos: Y teniendo presente que el dho. D. Joseph Ferrer Berdin Buendia y Barnuevo, es hijo legitimo y natural del Sr. D. Antonio Ferrer Berdin y nieto del Sr. D. Antonio Ferrer Canalla por la linea paterna del Consejo de su Mage. en el Real de hacienda ambos Residores que fueron de esta Ciudad y nieto materno de D. Pedro Buendia y Ortega Cavallero que fue del orden de Santiago los quales la tienen comprovada con otros actos de distincion que se ven aprovados en fuerza de los papeles que para ello tienen presentados, ademas de ser notoria su nobleza. Aprovecho la presente eleccion =

Alcalde  
En el estado  
gen.

Se trata de nombrar Alcalde de la Santa Hermandad en el Estado general para el año que empieza pasado mañana dia del Arcangel S. Miguel. Y la Ciudad Acorda que para elegir Persona en quien recaiga este empleo se fize general mente al primer caudillo ordinario: y lo quedaron los presentes y para los ausentes se de memoria al Portero =

Comisarios  
del Montepio

La Ciudad nombra por Comisarios del Montepio eligido y por el Em. Cardenal Belluga Obispo que fue de este Obispado para el año que da principio el dia proximo del Arcangel S. Miguel al Sr. Pedro El Torres Rejidor. Y para sus ausencias y enfermedades al Sr. D. Luis Menchir on tambien de la

Se haga  
un Balcon  
en  
la Ciudad en  
la plaza del  
mercado en las  
funciones pp.

Desiendo esta Ciudad mantener la maior devencion (con respeto a la causa de Reino) en todos los actos publicos que concurre. Y que en las funciones de toros que se celebran en la plaza del mercado que es la mas apropiada y a que aurre, no tiene Balcon en que besto, como lo tiene el Caudillo de la Santa Iglesia Cathedral hallandose precisada a disponer de madera en el tablado inmediato al Combenso de Santo Domingo, y ala ynclenencia de el tiempo, y que en muchas Ocasiones que an sobrevenido lluvias en el mismo acto de las fiestas se ha visto obligada a desocuparlo maltratandose el Lienzo de el Retrato del Rey nuestro Sr. (que Dios guarde) y los demas adornos que se le ponen con general nota del Pueblo. Y que branto de la autoridad de esta Ciudad: A para no expensar mentar en adelante estos conzuros los Acorda que el Sr. D. Juan Baptista Ferrer Residor (a quien nombra por comisario) solicite en la Ocasion de la demoliion de los arcos de la Carcel de Cavalleros señalar sitio en dha plaza para la

